

# LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS SABERES COLECTIVOS DE LA CULTURA AFROCOLOMBIANA

Mónica Reyes

monicareyeteje@hotmail.com

Institución Etnoeducativa Pedro De Heredia

## RESUMEN

*El presente artículo tiene como propósito reportar un avance del estado del arte de una investigación doctoral, que tendrá como propósito generar aportes teóricos que promuevan la reflexión, la crítica y la transformación de las prácticas pedagógicas para el reconocimiento de los saberes colectivos de la cultura afrocolombiana en la institución Etnoeducativa Pedro De Heredia. Entre los autores consultados se encuentran: La Constitución Política de Colombia (1991), la Ley 70 (1993), la Ley General de Educación (1994) Decreto 804 (1995), el Ministerio de Educación Nacional (1999), Schön (1983), Carr (2002), Freire (1997), entre otros. Se propone una Investigación Acción de naturaleza sociocrítica como estrategia para el cambio. Asimismo, la recogida de información se basará en la técnica de observación participante, complementada con las técnicas, entrevista en profundidad y grupo focal. Finalmente, se pueden destacar algunas ideas aproximadas como conclusiones centradas en que la dimensión pedagógica tiene un papel significativo en la transformación de la práctica pedagógica de los docentes dado que es un conocimiento que el docente adquiere por medio de la experiencia, resultado del día a día en el aula de clase. También, es urgente revisar los modelos pedagógicos de las instituciones etnoeducativas y establecer la reflexión, crítica, y transformación de la práctica pedagógica para el reconocimiento de los saberes colectivos de la cultura afrocolombiana.*

### **Palabras clave:**

práctica pedagógica, saberes colectivos, cultura afrocolombiana.

## PEDAGOGICAL PRACTICE FOR THE RECOGNITION OF THE COLLECTIVE KNOWLEDGE OF AFRO-COLOMBIAN CULTURE

### ABSTRACT

*The purpose of this article is to report a breakthrough of the state of the art of a doctoral research, which will aim to generate theoretical contributions that promote reflection, criticism and transformation of pedagogical practices for the recognition of the collective knowledge of the Afro-Colom-*

bian culture in the Pedro De Heredia Ethnoeducational Institution. Among the authors consulted are: The Political Constitution of Colombia (1991), Law 70 (1993), the General Education Law (1994), the Decree 804 (1995), the Ministry of National Education (1999), Schön (1983), Carr (2002), Freire (1997), among others. An Action Research of a socio-critical nature is proposed as a strategy for change. Likewise, the collection of information will be based on the technique of participant observation, complemented with the techniques of in-depth interview and focus group. Finally, some approximate ideas can be highlighted as conclusions focused on the fact that the pedagogical dimension has a significant role in the transformation of the pedagogical practice of teachers since it is a knowledge that the teacher acquires through experience, as a result of the day to day in the classroom. Also, it is urgent to review the pedagogical models of ethno-educational institutions and to establish the reflection, criticism, and transformation of pedagogical practice for the recognition of the collective knowledge of the Afro-Colombian culture.

**Key words:**  
pedagogical practice,  
collective knowledge,  
Afro-Colombian culture.

## LA PRATIQUE PÉDAGOGIQUE POUR LA RECONNAISSANCE DE LA CONNAISSANCE COLLECTIVE DE LA CULTURE AFRO-COLOMBIENNE

### RÉSUMÉ

L'objectif de cet article est rapporter une avancée de l'état d'art d'une recherche doctorale, qui visera à générer des contributions théoriques favorisant la réflexion, la critique et la transformation des pratiques pédagogiques pour la reconnaissance de la connaissance collective de la culture afro-colombienne dans l'institution Ethno-éducative Pedro De Heredia. Parmi les auteurs consultés, citons : La Constitution Politique de la Colombie (1991), la Loi 70 (1993), la Loi Générale sur l'Éducation (1994), le décret 804 (1995), le Ministère de l'Éducation Nationale (1999), Schön (1983), Carr (2002), Freire (1997), entre autres. Il est proposé une recherche-action de nature sociocritique comme stratégie de changement. De plus, la collecte d'informations sera basée sur la technique de l'observation participante, complétée par les techniques de l'entretien approfondi et du focus group. Finalement, il est possible de souligner quelques idées approximatives comme des conclusions centrées sur le fait que la dimension pédagogique a un rôle significatif dans la transformation de la pratique pédagogique des enseignants puisqu'il s'agit d'une connaissance que le professeur acquiert par l'expérience, comme résultat du quotidien dans la classe. Il est également urgent de revoir les modèles pédagogiques des insti-

**Mots clés:**  
pratique pédagogique,  
connaissances collectives,  
culture afro-colombienne.

*tutions ethno-éducatives et d'établir la réflexion, la critique et la transformation de la pratique pédagogique pour la reconnaissance de la connaissance collective de la culture afro-colombienne.*

## INTRODUCCIÓN

Colombia es el resultado de la mezcla de tres etnias: la indígena, la europea y la africana; desde la promulgación de la Constitución Política de Colombia (1991), el país reconoce que tiene una diversidad étnica, cultural y lingüística, por lo que se hace necesario pensar en otras formas de educación para la diversidad, esto permitió que se le otorga a las comunidades indígenas, negras y gitanas el derecho a tener una educación para fortalecer su identidad cultural y sus lenguas nativas, denominada Etnoeducación.

Igualmente, es creada la Ley 70 o Ley de Comunidades Negras (1993) y se ratifica en la Ley 115 o Ley General de Educación (1994), en su Capítulo III, Artículo 55, emitido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), el cual se refiere a una educación para grupos étnicos y define a la etnoeducación como una educación para grupos étnicos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios autóctonos, esta educación debe estar relacionada con el ambiente, los procesos productivos, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones.

También, se reglamenta el decreto 804 de 1995 por parte del Ministerio de Educación Nacional en el cual se dictan disposiciones para la atención educativa para grupos étnicos y el ingreso de los docentes etnoeducativos; tal y como se menciona en el Artículo 1:

La educación para grupos étnicos hace parte del servicio público educativo y se sustenta en un compromiso de elaboración colectiva, donde los distintos miembros de la comunidad en general intercambian saberes y vivencias con miras a mantener, recrear y desarrollar un proyecto global de vida de acuerdo con su cultura, su lengua, sus tradiciones y sus fueros propios y autóctonos.

Es importante destacar, que en la atención educativa para grupos étnicos es fundamental la participación de los miembros de la comunidad

para la contextualización de los diferentes saberes de las áreas académicas con los saberes propios en este caso el de las comunidades afrocolombianas.

Por otro lado, en el artículo 11 del decreto 804 (ob.cit) se establece:

Los docentes para cada grupo étnico serán seleccionados teniendo en cuenta sus usos y costumbres, el grado de compenetración con su cultura, compromiso, vocación, responsabilidad, sentido de pertenencia a su pueblo, capacidad investigativa, pedagógica y de articulación con los conocimientos y saberes de otras culturas.

Asimismo, se resalta que en Cartagena de Indias se encuentran instituciones focalizadas como Etnoeducativas; ya que gran parte de su población son de origen afrodescendiente y con una fuerte influencia palenquera. Se evidencia en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) como misión formar estudiantes competentes en conocimientos, habilidades, destrezas y valores, para que respondan a las necesidades que la sociedad exige; conservando su identidad étnica y cultura". También, se plantean como visión: "Para el año 2020, ser líder en los procesos cognitivos formativos, a través de un modelo pedagógico Humanista-Social e intercultural, que permita afianzar y respetar la diversidad étnica, desde su identidad como afrocolombianos, participando activamente en la transformación de su comunidad.

Igualmente, aún se conserva en las comunidades un acervo cultural tal y como lo describe Kazyko (2012): "La diáspora africana sigue presente en las prácticas culturales, en las

fiestas, las danzas, en la música, en la estética y en todo tipo de expresiones religiosas sincréticas que gobiernan la vida cotidiana de las poblaciones afrodescendientes" (p.55).

Estas características se observan hoy y se evidencian en el cartagenero, el apego por el territorio (el barrio, la playa, el mercado, el centro, la Popa), la hospitalidad, la alegría, las prácticas culturales, la manera de hablar todo esto ligado a unos rasgos físicos que evidencia un fuerte lazo con la africanidad.

Sin embargo, a pesar, de existir una normativa legal vigente sobre etnoeducación preexiste una contradicción con la realidad en las instituciones Etnoeducativas; seguidamente se refieren algunas evidencias sobre lo planteado, entre ellas:

La dificultad de los docentes para mediar los saberes y crear estrategias pedagógicas de los procesos etnoeducativos, comentarios en el receso peleaste con el peine, no te peinaste hoy; por el simple hecho de que una estudiante decidió ir con su afro natural.

Asimismo, el proceso de integración institucional tiene un quiebre metodológico, por ser aplicado parcialmente, en la básica primaria, se observan docentes con desinterés, apatía y rechazo sobre la cátedra Etnoeducativa.

También se realiza una enseñanza homogénea, con estrategias de modelos tradicionales que desconocen las particularidades de los estudiantes y su contexto, generando desinterés de los estudiantes en el desarrollo de las clases, debido posiblemente a que estas temáticas no están relacionadas con su cotidianidad, y los textos muestran una información sesgada que desconoce el aporte de

los pueblos negros en la construcción de la nación.

En tal sentido, Garcés (2009), considera: “La mayor dificultad que revelan las investigaciones sobre formación en comunidades afrocolombianas, consiste en el divorcio entre el desarrollo curricular, las metodologías de enseñanza-aprendizaje y el contexto de los estudiantes que viven en esas prácticas educativas” (p.2). El mismo no ha sido modificado; se han limitado a incluir contenidos relacionados con la cultura o simplemente se celebran algunas fechas especiales, como la muerte del líder africano Benkos Bioho, el día de la afrocolombianidad, semanas culturales o el 12 de octubre, etc.

Por otra parte, el Decreto 804 (ob.cit), en sus artículos 14 y 15 refieren: la etnoeducación busca desarrollar una educación que responda a las características, necesidades y aspiraciones de los grupos étnicos, desarrollando la identidad cultural, la interculturalidad y el multilingüismo.

Sin embargo, los estudiantes de las instituciones etnoeducativas tienen un bajo nivel académico, pareciera que los docentes responsabilizan a los estudiantes y a la familia de los resultados del proceso educativo, no asumen su responsabilidad de facilitador entre el estudiante y el saber; contradiciendo lo estipulado por el Ministerio de Educación Nacional (2007) plantea: “... una práctica pedagógica implica saber hacer la reflexión en torno a ese hacer, estableciéndose una mediación entre el estudiante y el saber, generando así relaciones de diversa índole entre los agentes educativos, el conocimiento y el contexto. (p. 249).

Teniendo en cuenta lo anterior, parece que es necesario cuestionar y transformar la propia

práctica pedagógica para el reconocimiento de los saberes colectivos de la cultura afrocolombiana. Es reflexionar sobre la construcción de una vía de renovación, de encuentro de sentidos, un ejercicio honesto, que permita evolucionar conscientemente en el desarrollo de la práctica pedagógica cotidiana. Así, la reflexión de la práctica, permitirá liberarse de la rutina, identificar obstáculos y dificultades, tomar distancia de la práctica y de las situaciones vividas para entenderlas, analizarlas, pero sobretodo permitirá seguir cuestionándose, pues el camino que traza el ejercicio reflexivo de la práctica es un camino inacabado, que aporta al proceso de formación profesional del maestro, y que se verá reflejado en la interacción y encuentro con los estudiantes.

Dentro de este marco de ideas, surge el conocimiento de la problemática y se plantea la siguiente interrogante ¿Cuáles serían los elementos que conformarán, los aportes teóricos que promuevan la reflexión, la crítica y la transformación de las prácticas pedagógicas para el reconocimiento de los saberes colectivos de la cultura afrocolombiana en la institución Etnoeducativa Pedro De Heredia.

### ***Propósito de la Investigación***

Generar aportes teóricos que promuevan la reflexión, la crítica y la transformación de las prácticas pedagógicas para el reconocimiento de los saberes colectivos de la cultura afrocolombiana en la institución Etnoeducativa Pedro De Heredia.

### ***Estado del Arte***

### ***Práctica Pedagógica y la Investigación Acción***

Las prácticas pedagógicas se vinculan con la investigación acción formativa, la cual se

basa en la investigación acción educativa (Elliott,1996), la cual consiste en un tipo de investigación realizada esencialmente por los profesores para comprender los procesos educativos y mejorarlos, con base en una documentación formal.

La investigación acción, también se enfoca en transformar las prácticas de enseñanza y aprendizaje, pero enfatizando más el trabajo colaborativo. Esencialmente, consiste en el proceso por el cual los mismos actores (docentes, directivos, asesores, jefes de enseñanza, alumnos y padres) autoevalúan, coevalúan y heteroevalúan las prácticas pedagógicas con apoyo en un determinado conjunto de indicadores o instrumentos previamente analizados y acordados, con el fin de transformarlas o mejorarlas mediante acciones colaborativas, documentar el proceso de manera formal y luego socializar los avances para motivar a otros con el mismo propósito (Tobón, 2017), aplicando los ejes de la investigación.

Es significativo, destacar que en Colombia en los últimos cinco (5) años se ha profundizado sobre la práctica reflexiva, siendo un postulado que fortalece la identidad del docente resignificando la profesión desde la reflexión constante de las prácticas pedagógicas en pro de transformar el propio quehacer. Autores como Schön (1983) presenta:

las prácticas reflexivas que llevan a las transformaciones de la labor del docente como un proceso de reflexión en la acción y sitúa el conocimiento de este proceso como condición previa necesaria para comprender la actividad eficaz del docente ante problemáticas singulares. (p. 27).

De igual manera, Freire (1997), expone: los docentes desde una mirada crítica deben observar lo que realizan a diario, implica una retrospectiva en una dinámica dialéctica entre el hacer y el pensar con el hacer; por lo tanto la práctica reflexiva se refiere a un ámbito de mejoramiento, autocomprensión y profesionalización del oficio de enseñar, que expresan un conjunto de categorías, lo que Perrenoud (2008), denomina como habitus reflexivo.

Asimismo, la práctica pedagógica en muchas ocasiones se describe como la aplicación de la teoría, aunque esto es relativo ya que según Carr (2002) la teoría puede ser leída para ser apropiada en una práctica de aula, o la práctica puede definir unas pautas teóricas que den unos pasos a seguir, o existen prácticas que se enriquecen por soluciones acertadas a situaciones particulares.

Por lo tanto, las anteriores concepciones permiten plantear la práctica pedagógica como concepto y acción que va más allá de la técnica aprendida para desarrollar competencias, es la praxis como práctica reflexionada el concepto más acertado por su relación con hacer cosas con un objetivo moral o de bien común, el concepto se maneja en el texto de aquí en adelante.

Así que la práctica pedagógica reflexiva, permite establecer una estrecha relación con la etnoeducación exige una resignificación de la labor del docente y de reconocimiento de habilidades que se desarrollan solamente en la práctica, competencias ciudadanas que van más allá de la teoría que se aprende en el diario vivir de los docentes y se asimilan por la convivencia diaria con seres en desarrollo y constante cambio.

### ***Saberes Colectivos de la Cultura Afrocolombiana***

Los saberes colectivos, son aquellos adquiridos por los años de experiencia empírica o científica, obtenidos por la herencia cultural generacional, adquirida y aceptada y aceptada en este caso a la cultura afrocolombiana.

Por otro lado, de acuerdo a Lanni (1976):

Los términos afrocolombiano, afrocolombiana, afrocolombianidad remiten a la historia geopolítica de las personas que han habitado las zonas del litoral Pacífico, principalmente, y también a las que ocupan, en procesos de destierro e hibridación, las principales ciudades del país. A la expresión, se la identifica con la ascendencia de las personas que fueron acarreadas en la trata esclava. A éstas, durante decenios, se las caracteriza e identifica, sobretodo, inconvenientemente, por la característica de ser de piel oscura, por sus rasgos fenotípicos, como negro, negra. (p.79).

Hoy, desde un modo de nombrar, que alude al hilo de unión histórica con un continente recóndito, se exhorta a recuperar una identidad étnica particular, la que no ha sido valorada, como lo exige la coyuntura social y política, en Colombia y el mundo. Las dinámicas de vida de las personas afrodescendientes, hoy, se empiezan a conocer, por lo cual se propone, desde los movimientos sociales, la realización de indagaciones y ejercicios académicos, que conduzcan a acciones y políticas públicas afirmativas, tendientes a evolucionar hacia una actitud de interculturalidad,

en donde haya un diálogo de saberes y de experiencias multiétnicas, que reconozcan el valor de la persona y, en términos de igualdad y tolerancia, la importancia que tienen las expresiones de cada cultura, de sus miembros, en la construcción social y la diversidad que se manifiesta.

Una de las personas, entre otras, que mejor ha esbozado el panorama y el pasado de la situación de la comunidad negra, nombrada con posterioridad, como afrocolombiana, en Colombia, a mediados de la década de 1980, es Mosquera (1986), desde sus estudios de campo, ha descrito las circunstancias de la participación política y el acceso a los escenarios de gobierno, de algún modo, negado al pueblo descendiente de africanos, en nuestro país. Deja entrever lo que es evidente hoy, en el siglo XXI: muy pocas personas pertenecientes a la comunidad afrocolombiana, de acuerdo con porcentajes de la población, entre la mayoría mestiza e indígena en Colombia, han escalado a los altos cargos jerárquicos de la administración institucional.

Aún con casos excepcionales, ha sido una constante ver a la mayoría de la población afrocolombiana relegada, ocupando posiciones secundarias y si una posibilidad de oportunidad es para incidir autónomamente en las transformaciones necesarias de sus medios sociales, en la realidad de las vidas del pueblo afrocolombiano. Y, por la ausencia de políticas Etnoeducativas, algunos que han logrado ocupar un cargo de poder político, siguen los esquemas individualistas, propios de la sociedad capitalista, racista y machista, de acciones partidistas, particularistas, y no de servicio público.

## **METÓDICA**

La presente investigación, estará inmersa

bajo el enfoque cualitativo, según Martínez, (1999); la investigación cualitativa es vista “como un proceso mediante el cual se construye inductivamente en vez de probar conceptos, hipótesis o teorías, lo cual no quiere decir que...no se tome en cuenta la teoría.” (p.153).

Por lo tanto, esta investigación tiene características propias, por nombrar las más relevantes se encuentra: la aceptación de que la realidad es dinámica, holística, construida; la relación sujeto-objeto se convierte en una interrelación que puede ser afectada por cualquiera de los involucrados; busca comprender, interpretar, descubrir e interpretar la realidad del objeto investigado, la información de la realidad es narrada por el investigado(s); la importancia de considerar todo, ya que, todo tiene significado tanto: la percepción como las acciones, el proceso como el resultado, puede ser transferido, transformador, emancipador y constructor de otras realidades, dando paso así a la construcción de nuevas teorías y conocimientos que pueden ser aceptado, consistente y creíble por un grupo de conocedores sin la necesidad de utilizar el riguroso método científico.

Se utilizará el diseño de Investigación Acción Participativa (IAP), caracterizado por investigar un problema mientras trata de darle solución al mismo. Es una metodología que procura que las comunidades transformen las prácticas sociales y/o educativas, a través de la identificación de necesidades, recolección de información, reflexión y discusión para llegar a consensos y tomar decisiones.

De acuerdo, a Lewin (1946), plantea:

...la investigación acción es una forma de cuestionamiento autoreflexivo, lleva-

llevada a cabo por los propios participantes en determinadas ocasiones con la finalidad de mejorar la racionalidad y la justicia de situaciones, de la propia práctica social educativa, con el objetivo también de mejorar el conocimiento de dicha práctica y sobre las situaciones en las que la acción se lleva a cabo (p.34).

La construcción de los saberes de la comunidad afro de la institución Etnoeducativa Pedro De Heredia, permitirá mantener y transformar su propia realidad bajo sus pensamientos, necesidades y creencias, en la búsqueda de esos conocimientos en forma colectiva con los padres de familia, estudiantes, docentes, personal administrativo y comunidad en general; permitiendo la participación activa y la construcción de conocimiento de forma colectiva desde esta mirada. En palabras de Fals Borda y Rodríguez (1989), “Una de las características de este método que lo diferencia de todos los demás, es la forma colectiva en la que se produce el conocimiento y la colectivización de este conocimiento.” (p.18).

Fals Borda, (1989) afirman que la epistemología de la Decolonialidad y la metodología de la IAP se combinan permitiendo que se puedan reconocer los conocimientos que producen las comunidades; refieren:

Una tarea principal para la IAP, ahora y en el futuro, es aumentar no sólo el poder de la gente común y corriente y de las clases subordinadas debidamente ilustradas, sino también su control sobre el proceso de producción de conocimientos, así como el almacenamiento y el uso de ellos.(p. 213).



También, Taylor y Bogdan (1987) sugiere, como escenario ideal para la investigación, aquel donde el observador tiene más fácil el acceso, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge información directamente relacionada con los intereses de la investigación, en este sentido se seleccionó como escenario, el espacio donde labora la investigadora.

Por lo tanto para esta investigación el escenario será la institución Etnoeducativa Pedro De Heredia, ya que soy la coordinadora de Etnoeducación en la misma y puedo recolectar la información necesaria para desarrollar la investigación planteada.

Los informantes claves son personas con conocimientos especiales, estatus buena capacidad de información, así lo expresa Martínez (1999), partiendo de esta información se consideraremos los actores educativos de la institución Etnoeducativa Pedro De Heredia, entre ellos: un (1) rector, doce (12) docentes de básica primaria, cinco (5) estudiantes de básica secundaria y la investigadora. Es significativo, destacar que los informantes claves fueron seleccionados por ser docentes de básica primaria en la Institución Etnoeducativa Pedro de Heredia y por lo tanto es fuente de información y participan activamente según su interés, disponibilidad, actitudes, capacidades y formación, en las diferentes etapas del proceso.

En esta investigación, las técnicas y los instrumentos que se utilizarán para la recolección de la información serán:

La entrevista será realizada al rector, de acuerdo a Pérez Serrano (2007) es una técnica donde una persona solicita información de otra persona o de un grupo para obtener testimonio de un problema determinado. La entrevista tiene la

finalidad de mejorar el conocimiento, siendo en cierto modo un tipo de interacción conversacional con rasgos particulares, los cuales necesitan ser bien entendidos, es un tipo de interacción conversacional cara a cara.

También, el grupo de discusión, es llamado por algunos autores como grupo focal, de acuerdo a Buendía, Bravo y Hernández (1997): "Es una técnica de investigación social que trabaja con el habla" (p.253). En relación a lo antes descrito, en esta investigación se conformará un grupo de Discusión con la participación de los docentes de básica primaria. En principio, invitamos a expresar las ideas e inquietudes sobre la problemática planteada; elaboramos un guion de desarrollo, para iniciar y cerrar la discusión, mediante la aplicación de preguntas claramente formuladas.

Además, la observación participante según Martínez (2004), en la IAP, es una de las técnicas más utilizadas la cual se emplea para obtener información directa, real y verídica de manera detallada y suficiente de las fuentes de información.

En consecuencia, se iniciará haciendo la descripción de la realidad, como señala Martínez (1999) y además, se desarrollará en el contexto singular donde se produce.

Se aplicarán en esta investigación los siguientes instrumentos:

El diario de campo es uno de los instrumentos que día a día nos permite sistematizar nuestras prácticas investigativas; además, nos permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas. Según Castañeda (2002), en él se registra la información de manera descriptiva, como resultado de la observación del investigador

en el grupo de estudio; en este caso el diario de campo se utilizará para registrar de manera descriptiva las observaciones que realicé y las conclusiones de los grupos de discusión.

En todos los procedimientos metodológicos disponibles en las metodologías cualitativas para asegurar la credibilidad y la consistencia de los conocimientos, se encuentran las diferentes técnicas de análisis de la información recolectada en el escenario bajo estudio, entre las técnicas a utilizar en esta investigación se tiene la categorización, la estructuración y la triangulación.

La categorización es un proceso que trata de asignar categorías o clases significativas, de ir constantemente diseñando y rediseñando, integrando y reintegrando el todo y las partes, a medida que se revisa el material y va emergiendo el significado de cada sector, párrafo, evento, hecho o dato; y como nuestra mente salta velozmente de un proceso a otro tratando de hallarle un sentido a las cosas que examina, como se adelanta y vuelve atrás con gran agilidad para ubicar a cada elemento en un contexto y para modificar ese contexto o fondo de acuerdo con el sentido que va encontrando en los elementos, se aconseja una gran tolerancia a la ambigüedad y contradicción (que, quizá, sean sólo aparentes), una gran resistencia a la necesidad de dar sentido a todo con rapidez, y una gran oposición a la precipitación por conceptualizar, categorizar o codificar las cosas de acuerdo con los esquemas que nos son ya familiares.

Además, la estructuración es también un ejercicio continuo que tiende a validar una comprensión realista y auténtica del tópico estudiado. El ser humano es superior a los animales, no por la riqueza de su información sensorial, ya que la mayoría de los animales po-

seen una agudeza visual, auditiva, olfativa, etc., muy superior a la del hombre, sino por su capacidad de relacionar, interpretar y teorizar con esa información.

De acuerdo a Martínez (2008), al reflexionar y tratar de descubrir la dinámica psicológica de nuestra mente en el momento en que conoce algo, comprobaremos la importancia de una determinada condición previa y la naturaleza del proceso en sí mismo. La condición previa es una inmersión lo más completa posible en el campo fenoménico que se va a estudiar. Cuanto más completa y duradera sea esta inmersión, cuanto más se estime y aprecie el campo objeto de nuestro conocimiento, cuanto más abierto se esté a los detalles, matices y sutilezas del mismo, más fácil será la captación de una nueva red de relaciones, es decir, de un nuevo conocimiento.

También, Martínez (2008), refiere que la técnica de la triangulación:

Es en sentido amplio, en las ciencias humanas, también se puede realizar varias "triangulaciones" que mejoran notablemente los resultados de la investigación y su validez y confiabilidad. De una manera particular, se pueden combinar, en diferentes formas, técnicas y procedimientos cualitativos y cuantitativos. La idea central es utilizar todo lo que se considere pertinente, tenga relación y se considere útil. (p.175).

Para esta investigación se realizará la triangulación de la información suministrada por los sujetos informantes, con los que dicen los teóricos y el punto de vista del investigador.

## REFLEXIÓN FINAL

Como conclusión principal tenemos, la dimensión pedagógica tiene un papel significativo en la transformación de la práctica pedagógica de los docentes, dado que es un conocimiento que el docente adquiere por medio de la experiencia, resultado del día a día en el aula de clase.

Es urgente revisar los modelos pedagógicos de las instituciones etnoeducativas y establecer la reflexión, crítica y transformación de la práctica pedagógica para el reconocimiento de los saberes colectivos de la cultura afrocolombiana.

Finalmente, debemos reflexionar sobre los Pilares fundamentales de la educación planteados por la UNESCO y articular el “ser, hacer, convivir y conocer”.

## REFERENCIAS

- Buendía, L., Bravo P. y Hernández, F. (1997). Métodos de Investigación en Psicología. Colombia: McGraw-Hill.
- Carr, W. (2002). Una teoría para la educación: Hacia una investigación educativa crítica. (3ra.ed.). Madrid: Ediciones Morata.
- Castañeda, J. (2002). Didáctica y Organización Educativa. España: Universidad de León.
- Constitución Política de Colombia. (1991). Constitución. [Documento en línea] Disponible: <https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/constitucion-politica-colombia-1991.pdf> [Consulta: 2019, Mayo 05].
- Decreto 804 (1995, Mayo 18). Atención Educativa para Grupos Étnicos. Congreso de Colombia. Bogotá.
- Elliot, J. (1996). La Investigación -Acción en Educación. 1era Edición. Ediciones Morata.
- Fals Borda y Rodríguez Brandao C. (1989). Investigación Participativa. Montevideo: La Banda Orienta.
- Fals Borda, O. (2009). Cómo investigar la realidad para transformarla por la praxis. En O. Fals Borda, Una Sociología sentipensante para América Latina. Bogotá: CLACSO, Siglo XXI.
- Freire, P. (1997). Pedagogía de la Autonomía. 1era edición en español. Siglo XXI Editores.
- Garcés, D. (2009). Desafíos y tensiones sobre la formación de Etnoeducadores Afrocolombianos. [Documento en línea] Disponible: [http://www.renacimiento.org/attachments/311\\_DESAF%20C3%80S%20Y%20.pdf](http://www.renacimiento.org/attachments/311_DESAF%20C3%80S%20Y%20.pdf). [Consulta: 2019, Mayo 01]
- Kazyko, D. (2012). Diaspora, cimarrones y espiritualidad. La presencia afro en la Nueva Granada (tesis de maestría). Universidad de Barcelona. Barcelona España. Recuperado de: <http://www.observatori.org/documents/DK.pdf>.
- Lanni, O. (1976). Esclavitud y capitalismo. México. Siglo XXI.
- Ley General de Educación. (1994). Ministerio de Educación Nacional. Bogotá. [Consulta: 2019, Abril 9]

- Ley de Comunidades Negras. (Ley 70). (1993, Agosto 27). Congreso de Colombia. Bogotá. [Consulta: 2019, Abril 9].
- Lewin, K. (1946). Action research and minority problems. *Journal for Social Issues*, 2(4), 34-46.
- Martínez (2008). *La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación Manual Teórico Práctico*. Trillas. México.
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Martínez, M. (1999). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. Editorial Trillas. 3° edición. México.
- Ministerio de Educación Nacional. (1999). *Aplicación de la política de Etnoeducación Afrocolombiana*. Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (2007). *La práctica profesional como escenario de Aprendizaje*. Bogotá.
- Mosquera, Juan de Dios (1986). *Comunidades negras de Colombia*. Medellín. Lealon
- Pérez Serrano, G. (2007). *Modelos de investigación cualitativa en educación social y animación sociocultural. Aplicaciones prácticas*. Narcea. Madrid (España).
- Perrenout, P. (2008). *La evaluación de los Alumnos*. Buenos Aires: Colección Colihue.
- Rahman, A. y Fals Borda, O. (1989). *La situación actual y las perspectivas de la IAP en el mundo*. Editorial Salazar M. *La Investigación Acción Participativa. Inicio y Desarrollo*. Colombia.
- Schön, D.A. (1983). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones*. Barcelona: Paidós
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos*. Barcelona: Editorial Paidós Básica.
- Tobon, S. (2017). *Pensamiento Complejo: Evaluación y Desarrollo Mediante Proyectos Formativos*. kresearch Corporation.